



**Dirección General de Servicios Agrícolas**

**DIVISION OPERACIONES  
DEPARTAMENTO SERVICIOS FITOSANITARIOS**  
Millán 4703 CP 12.900 Teles.: 309 84 10 int. 121/ 218

Montevideo, 4 de setiembre de 2009.

**PRONÓSTICO FITOSANITARIO EN FRUTALES.  
BOLETÍN N° 1.  
SARNA DEL MANZANO Y DEL PERAL.**

De acuerdo a las observaciones realizadas el **jueves 3 de septiembre** con posterioridad a las lluvias registradas se comunica a los Sr. Productores y técnicos vinculados al a sector granjero que se detecto **liberación de ascosporas**. En los últimos días en estos cultivos se constató en algunos casos estados fenológicos de punta plateada y comienzos de punta verde. Se sugiere a los señores productores considerar con sus técnicos la aplicación de tratamientos de acuerdo al estado fonológico en que se encuentre cada cuadro y tratamientos recibidos por los mismos..

**Toda la información del SPF (Boletines y Comunicados) se presenta en el sitio  
Web de la DGSSAA:**

**[http://www.mgap.gub.uy/dgssaa/DivOperaciones/documentosDOPER/DocSerFitosanitarios/DOPER\\_SPF.pdf](http://www.mgap.gub.uy/dgssaa/DivOperaciones/documentosDOPER/DocSerFitosanitarios/DOPER_SPF.pdf)**